

Guayaquil, Marzo 4 de 2004

Señores
**ACCIONISTAS DE
OCEANDELI S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con mi labor de informarle a ustedes que he examinado, la Contabilidad, Balances y sus Anexos, de la empresa Oceandeli S.A. por el periodo de 2003, encontrando conformidad en las cifras de dichos documentos ya que son las de su inicio y aumento de capital según la Ley, por lo que se puede apreciar que la misma no tiene movimiento alguno en todo el periodo.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social, administrativa, económica, de los Estados Financieros presentados por el año 2003, en tal virtud recomiendo la aprobación de todos los documentos contables y así como también a los accionistas que se preocupen de que esta funcione.

De los señores accionistas.

Atentamente,


COMISARIO



10 JUN. 2004